

AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Convocatoria 2019)

Datos de identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	4316035
Denominación del Título	Máster Universitario en Agricultura y Ganadería Ecológicas
Curso académico de implantación	2016/2017
Web del Título	https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales/item/master-oficial-en-agricultura-y-ganaderia-ecologicas?category_id=323
Convocatoria de renovación de acreditación	2019
Centro	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Estudios de Posgrado. Universidad Internacional de Andalucía Centro de Estudios de Posgrado. Universidad Pablo de Olavide

1. Información pública disponible

criterio 1. El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara a estudiante y a la sociedad

Análisis

- Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título
- Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centro de prácticas,...

1. Mantenimiento de la página web

El Máster Interuniversitario en Agricultura y Ganadería Ecológicas dispone una página web propia, alojada en el servidor de la Universidad Internacional de Andalucía y con acceso desde el portal de la Universidad participante (UPO). Esta página web se concibe principalmente como un mecanismo de difusión e información, pero también como una vía de comunicación entre los estudiantes y los responsables académicos del Máster. Esta página informará sobre los siguientes aspectos: (i) descripción del título, (ii) objetivos y competencias, (iii) profesorado, (iv) estructura académica del master, (v) explicación del proceso de enseñanza –aprendizaje, especialmente en el entorno a distancia pero con teledocencia de *Adobe Connect* y en el uso del Campus Virtual *Moodle*, (vi) criterios de acceso y admisión, (vii) calendario del Máster, indicando exactamente el período de las clases, (viii) preinscripción y matrícula, (ix) reconocimiento de créditos, (x) sugerencias, reclamaciones, (xi) calidad y seguimiento, (xii) resultados académicos, (xiii) memoria del plan de estudios, y (xiv) folleto informativo del master. Adicionalmente, la URL del Distrito Único Andaluz (DUA) también proporciona los criterios de admisión de todos los Másteres Oficiales ofertados por las Universidades Públicas de Andalucía.

2. Publicidad

Aparte de la página web del Máster, éste también se anuncia a través de folletos publicitarios y cartelería, que incluyen la información más importante y se remiten a la citada página web. También se dispone de dos vídeos de corta duración que informan sobre los principales aspectos del Máster. Este material publicitario se distribuye entre las universidades

participantes y el resto de universidades andaluzas, nacionales y extranjeras (en particular de Iberoamérica). No obstante, en aras de la sostenibilidad y la eficiencia económica, se trata de reducir al máximo la producción de materiales publicitarios en papel y, en cambio, se potencia la difusión on-line. Para ello se utilizan las siguientes vías de difusión:

- a. Portales de difusión digital.
- b. Listados y *mailings* a futuros estudiantes que los hayan autorizado en virtud del cumplimiento de las actuales leyes de protección de datos (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal).
- c. *Mailing* a las universidades miembros del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.
- d. Participación en ferias educativas dentro y fuera de España, de acuerdo con las directrices del Vicerrectorado de Estudiantes y el de Internacionalización de todas las universidades (Europosgrado en Chile, Argentina, Perú, México, ...).

3. Redes sociales-

De acuerdo con la filosofía de inmersión en el mundo de las Tecnologías y la Comunicación, este Máster también utilizará como vías de difusión las redes sociales, y en particular, Facebook y Twitter.

La Universidad Internacional de Andalucía, como Universidad coordinadora del título, ha procedido a la revisión y mejora tanto de la estructura como del contenido de la información pública disponible. Aunque se trata de una acción permanente en el tiempo, se puede afirmar que actualmente la totalidad de las indicaciones contempladas en el Informe de Seguimiento correspondiente a la evaluación de la Información Pública Disponible de fecha 1 de octubre de 2019 está accesible a través de la web del título.

Destacar que la página web ofrece la información de dos cursos académicos, así para cada uno de ellos y previamente a la apertura de los plazos de solicitud de admisión, se procede a la actualización de la información correspondiente al siguiente curso, manteniéndose la información del curso que está finalizando.

Fortalezas y logros

Se ha evitado que cada una de las Universidades ofrezca una página del título con información en formato distinto y, en algunos casos, no coincidente. La universidad coordinadora (UNIA) es la responsable de mantener, en colaboración con los responsables académicos del título, actualizada la información. Por su parte, la universidad participante (UPO), ofrece una información generalista e incorpora el enlace a la página web del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se considera necesario reforzar las campañas de publicidad y difusión
- Mejorar la alimentación y mantenimiento de la información web

Evidencias

- https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales/item/master-oficial-en-agricultura-y-ganaderia-ecologicas?category_id=323
- <http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Agricultura-y-Ganaderia-Ecologicas>

2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad y su contribución al título

Criterio 2. El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua

Análisis

La Comisión de Calidad está compuesta por las siguientes personas:

Presidente: Gloria Isabel Guzmán Casado (quien actúa también como responsable de calidad del Título)

Vocales:

1. María Rodríguez Martínez (representante del PAS)
2. Antonio Manuel Alonso Mielgo (representante del profesorado y coordinador del Máster).
3. Pedro González Redondo (representante del profesorado y coordinador del Máster)
4. Javier de Jesús Gordillo (representante del alumnado) elegido como delegado de curso 2018-19 al inicio de la fase presencial del Máster, en sustitución de M^a José Molina Ramírez.

Durante el periodo de docencia en 2018-19 se han llevado a cabo diversas reuniones entre los miembros de la Comisión, para ir configurando aquellos aspectos que iban a dar lugar a este informe; desde las cuestiones formales en el modo de presentación hasta los contenidos del mismo, teniendo en cuenta los distintos mecanismos de evaluación.

El informe ha sido fruto de la colaboración entre los diferentes miembros, y ha sido revisado asimismo por la codirectora del Máster que no forma parte de la Comisión.

No se ha producido ningún cambio significativo en la aplicación del SICG durante el tercer año, más allá del cambio de representante del alumnado comentado anteriormente. Por lo demás, el grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de los procedimientos incluidos en la memoria se considera satisfactorio.

La evaluación realizada con el primer Informe de Seguimiento nos ha permitido, en primer lugar y a nivel de título, conocer las debilidades de la puesta en marcha e inicio del programa. Por otro lado, a nivel institucional, se evidencian algunas deficiencias de funcionamiento del SGC de la Universidad Internacional de Andalucía implantado en el año 2011, por lo que se decidió dar un impulso para su mejora.

La Universidad Internacional de Andalucía, comprometida con la mejora continua de sus títulos, y consciente de la necesidad de adecuar su SCG a los nuevos requerimientos y necesidades demandadas, ha abordado durante el curso 2018-2019 una revisión integral del Sistema vigente, dando como resultado el actual Manual del SGC, aprobado por Consejo de Gobierno en sesión de 07/03/2019. Esta modificación conlleva igualmente, la implantación de un sistema de gestión documental que facilite la gestión de los diversos procedimientos de evaluación internos y externos y aumente la participación, la transparencia y, consecuentemente, la calidad de sus estudios de posgrado. Tanto el Manual como el gestor documental, tiene prevista su plena implantación durante el curso académico 2019/2020.

Asimismo, por lo que respecta al título, la evaluación realizada en el Informe de Seguimiento, nos ha permitido, continuar con la mejora ya iniciada con la evaluación previa de la información pública realizada en el año 2018, procediéndose a atender la totalidad de las recomendaciones planteadas en el mismo, como ya se realizó con las recomendaciones del Informe de Verificación. Igualmente, por lo que respecta al Informe de Seguimiento, el tiempo transcurrido desde su recepción en septiembre pasado ha sido muy breve, por lo que en las fechas de elaboración de este

Autoinforme aún no se ha realizado un Plan global de mejora. Sin embargo, la implementación en los tres primeros años ha sido adecuada y la satisfacción de alumnado y profesorado con el Máster es alta, y se ha considerado oportuno disponer de la evaluación correspondiente al primer seguimiento. No obstante, además de las acciones necesarias para atender a las recomendaciones reflejadas en el referido Informe, se plantean mejoras en dos cuestiones concretas:

- En relación al porcentaje de alumnos que no entregan su TFM.

Para subsanar este problema, las directoras y coordinadores mantendrán tutorías personalizadas con los alumnos con objeto de ayudarlos a decidirse pronto por el tema de su TFM y a localizar el mejor director posible. Asimismo, cuando falte poco para acabar la fase presencial, se les convocará para que lleven a cabo una presentación a sus compañeros relativa al tema que han elegido y a los avances obtenidos hasta ese momento. Por último, se pedirá a los directores que animen al alumnado para que mantengan un nivel de trabajo constante y puedan presentarlo a tiempo.

- En relación a las prácticas externas.

Se seguirá ampliando el número de convenios con entidades públicas y privadas y se dará un mejor apoyo administrativo para que las gestiones se agilicen lo máximo posible.

Fortalezas y logros

- Se ha conseguido un mayor nivel de interacción y comunicación entre los miembros de la comisión, por lo que los temas que se tratan en dicha comisión se resuelven con celeridad.
- La coordinación del profesorado y la relación entre éste y el alumnado han mejorado sustancialmente gracias a la estrecha colaboración entre las dos directoras y los dos coordinadores de asignaturas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Un aspecto que dificulta, pero a la vez enriquece este Máster, es la dispersión geográfica del profesorado, así como de los miembros de la Comisión. Sin embargo, gracias a las tecnologías de la información, entre las que destacaría la videoconferencia y la firma digital, este aspecto está mejorando en cada edición del Máster.
- Plena implementación de la nueva versión del Manual del SGC de la UNIA
- Disponibilidad y uso de la herramienta telemática de gestor documental (Sharepoint)
- Debido a lo reciente de la recepción del Informe de Seguimiento (18/09/2019), no ha sido posible abordar con profundidad la evaluación, estando pendiente su análisis para la elaboración del plan de mejora

Evidencias

- <https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales/sistema-de-garantia-de-calidad>
- https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales/item/master-oficial-en-agricultura-y-ganaderia-ecologicas?category_id=323
- <https://eva.unia.es/course/view.php?id=5310>
USUARIO: r.acreditacion.deva.aac@juntadeandalucia.es
CONTRASEÑA: devaunia1920

3. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo

Criterio 3. El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Máster.

Análisis

- Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención a las recomendaciones recibidas.
- Avance en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.
- Procesos de gestión administrativa del título; reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, gestión de prácticas externas, cursos de adaptación o complementos formativos.

Al no indicarse en la Memoria de Verificación ni en el Informe de Seguimiento, recomendaciones referentes a este criterio no ha sido necesario adoptar modificaciones sustanciales en la organización y desarrollo del programa formativo más allá de las necesarias para la organización del curso académico.

Destacar que, por parte de la Universidad Internacional de Andalucía se ha procedido a la actualización del Reglamento de Régimen Académico, aprobándose un nuevo texto por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 19/12/2018, modificado por Acuerdo de 23/07/2019.

La implantación del Máster ha sido correcta. El número de alumnos matriculados fue de 22, algo inferior al del curso anterior, posiblemente motivado por el aumento de la oferta de másteres relacionados con la Agronomía, como es el caso del recién implantado Máster en Agricultura Digital e Innovación Agroalimentaria, ofertado por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla. No obstante, encontrándonos, en las fechas de elaboración de este Autoinforme, en la fase final de matrícula, para el curso 2019/2020, según la información disponible, se cuenta actualmente con 27 alumnos matriculados.

No ha habido cambios reseñables de ningún tipo (planificación, horarios, modelo de impartición, idioma, etc.). Tampoco ha habido incidencias en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas u otras cuestiones relevantes.

Las guías docentes incluyen objetivos, contenidos, datos del profesorado, metodología de enseñanza, actividades previstas y sistema de evaluación. La bibliografía se aporta directamente a través de la plataforma. En la plataforma los alumnos disponen también de una guía para la elaboración del TFM.

La entrega y presentación de los TFM se realizó en los meses previstos en la Guía didáctica del Máster (julio y octubre). Hay que decir que, aunque el alumnado había valorado muy positivamente que la segunda convocatoria se retrasara hasta final de año (tal y como se hizo en el curso 2017-18), ha tenido que volverse a la fecha de otras ediciones (octubre) por cuestiones de calendario académico.

Fortalezas y logros

- Con el tiempo se van resolviendo los aspectos que los diferentes colectivos señalan como más

deficitarios. La experiencia del equipo docente y coordinador influye positivamente en el desarrollo del máster.

- Para el curso 2019-20 se ha hecho un gran esfuerzo por parte de las directoras y coordinadores para divulgar el máster, elaborándose dos vídeos de corta duración, si bien, en las fechas de elaboración de este Autoinforme aún no ha concluido el procedimiento de preinscripción por lo que no se disponen de resultados finales.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La principal debilidad puede estar en la dificultad que supone un máster en el que participan más de una Universidad, por lo que es necesario potenciar la coordinación entre los diversos agentes que intervienen en el título.

Esta debilidad se intenta minimizar mejorando la comunicación entre PDI (principalmente los coordinadores y directoras) y el PAS. Se han constatado algunas mejoras en este sentido, pero debemos seguir mejorando.

Evidencias

- https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales/item/master-oficial-en-agricultura-y-ganaderia-ecologicas?category_id=323
- <https://eva.unia.es/course/view.php?id=5310>
USUARIO: r.acreditacion.deva.aac@juntadeandalucia.es
CONTRASEÑA: devaunia1920

4. Profesorado

Criterio 4. El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

El profesorado de este Máster es amplio y diverso, especializado en las distintas temáticas que se tratan en el mismo. Proceden de toda la Península y existe un buen equilibrio entre personas que trabajan en Universidades y Centros de Investigación Públicos (13 de Universidades y 6 de otros centros públicos de investigación y transferencia) y personas que trabajan en empresa (**11 de las cuales 4 son doctores**). Dada la doble orientación de este Máster, de investigación y profesionalizante, pensamos que es importante que haya esta diversidad de docentes.

La Comisión Académica ejerce la coordinación de los profesores que participan en el Máster de Agricultura y Ganadería Ecológicas. De esta forma, para la realización de las guías docentes el profesorado es apoyado y coordinado desde la Comisión Académica del Máster y, particularmente, por las directoras y los coordinadores del Máster. No obstante, cada asignatura tiene un coordinador que es el encargado de planificar los contenidos, elaborar y ejecutar la guía docente de la asignatura, así como de realizar la evaluación. La persona coordinadora de cada asignatura coordina con los participantes tanto los contenidos docentes para evitar repeticiones u omisiones de contenido, como las pruebas de evaluación del alumnado. Dada la procedencia múltiple del alumnado, esta coordinación es on-line normalmente.

La dirección de los TFM es ejercida por el profesorado del Máster. Al inicio del curso se les ofrece a los alumnos diferentes temáticas para que ellos elijan, aunque también se les da la posibilidad de que ellos propongan las que quieran, siempre que estén dentro de los contenidos del Máster y haya profesorado dispuesto a dirigirlo.

Las prácticas en empresas son tutoradas por una persona de la empresa y por un profesor o profesora del máster afín al proyecto formativo de la práctica. Esta persona será la encargada de orientar al alumnado cuando este lo requiera.

El grado de satisfacción del alumnado con el profesorado del Máster es muy alto (4,56), el segundo más alto en comparación con los otros másteres impartidos en la UNIA, lo cual nos hace pensar que ha sido bien seleccionado y que, en la medida de lo posible, deben continuar todos, si bien pueden producirse cambios puntuales, a veces porque algún profesor no puede impartir clases en un curso concreto, a veces porque se actualicen contenidos y se busca al mejor especialista. En este sentido, comentar que respecto al año anterior se ha producido la incorporación de dos nuevos docentes, uno en la asignatura de Certificación y criterios de calidad en el sistema agroalimentario, Mario Muñoz, y otra en la de Agroindustria en producción ecológica, Isabel Revilla. El primero procedente de una certificadora y la segunda de Universidad.

La UNIA oferta habitualmente cursos de formación del profesorado, si bien es cierto que la respuesta por parte del profesorado es pequeña, bien debido a que vienen del mundo académico y ya reciben formación en sus propias Universidades, o bien porque cuando vienen del sector privado, les resulta difícil compatibilizar este tipo de actividades con su actividad profesional. No obstante, se les informa con cierta regularidad de la existencia de los cursos y se les dan facilidades para su realización.

Fortalezas y logros

- Una gran adecuación del profesorado a las temáticas impartidas. Entre el profesorado se encuentran los mejores especialistas en producción ecológica a nivel nacional, e incluso en algunos casos internacional.

- La diversidad de profesorado, de ámbitos muy diferentes y a la vez complementarios, provenientes tanto del ámbito universitario como del sector privado.
- La excelente valoración por parte del alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Resulta complicado coordinar a todo el profesorado, tanto por su naturaleza diferente, como por la dispersión geográfica. Las directoras y coordinadores hacen un gran esfuerzo para mejorar dicha coordinación, apoyándose de manera importante en los medios de comunicación virtuales. Las videoconferencias han sido sin duda decisivas, ya que resultan más efectivas que el correo electrónico para tratar asuntos relacionados con la docencia.
- Aunque ha mejorado, debe seguir mejorando la gestión de los pagos al profesorado por parte de la UNIA.
- Faltan recursos humanos para elaborar un documento informativo sobre la cualificación, categoría profesional, experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios) del profesorado desagregado para cada Universidad donde se imparte el Máster. Se plantea la necesidad mejorar la gestión del profesorado de forma que permita disponer de una información completa y actualidad para cada curso académico.
- La gestión administrativa de las prácticas, en algunos casos, resulta demasiado pesada. Se ha implementado la plataforma ICARO con el objetivo de simplificar la gestión y dotar de mayor transparencia al procedimiento. La planificación prevista es de plena implantación para el curso 2019/2020.

Evidencias

- https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales/item/master-oficial-en-agricultura-y-ganaderia-ecologicas?category_id=323
- <https://eva.unia.es/course/view.php?id=5310>
USUARIO: r.acreditacion.deva.aac@juntadeandalucia.es
CONTRASEÑA: devaunia1920

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

18/09/2019

- Se recomienda analizar la información sobre la cualificación, categoría profesional, experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios) del profesorado desagregada para cada Universidad donde se imparte el Máster.

Aunque estamos de acuerdo en que esta información es importante, dado el poco tiempo que ha pasado desde la recepción del informe hasta el momento de la elaboración de esta memoria, nos ha sido imposible recabar la información y realizar dicho análisis.

Todos los años dedicamos dos horas a evaluar con el alumnado, de forma presencial, al profesorado y el transcurso del máster en general. Esas reuniones presenciales resultan muy productivas y vienen a complementar todas las reuniones puntuales que mantenemos las directoras y coordinadores con el alumnado, para resolver cuestiones concretas.

En este curso, al igual que en ediciones anteriores, se ha tomado nota de las problemáticas y debilidades manifestadas por el alumnado, y se tratarán de resolver en la edición siguiente.

Uno de los temas que requerían mejora en el curso 2017-18 era la coordinación entre los

profesores de una misma asignatura a la hora de realizar la evaluación, y ese aspecto ha mejorado sustancialmente en la edición 2018-19.

- Se recomienda definir el perfil del profesorado de prácticas externas.

Las prácticas externas están coordinadas por una de las directoras, que mantiene una comunicación fluida con el PAS encargado de este tema en la UNIA.

Además, las prácticas están tutoradas por dos personas, una de ellas profesorado del máster y la otra personal de la empresa en la que hace la práctica. En ambos casos se busca la máxima adecuación y conocimiento al proyecto formativo de la práctica. Hasta ahora, el grado de satisfacción del alumnado con los tutores ha sido muy bueno.

- Se recomienda definir y analizar el perfil profesional y cualificación del profesorado para la dirección del TFM.

Los TFMs están dirigidos por el profesorado del Máster, en ocasiones solo un director y en otras dos. Son los propios alumnos los que eligen a su director o directores, buscando siempre a la persona más afín al tema sobre el que desean hacer el TFM. Consideramos que el profesorado está cualificado, y desde la dirección y coordinación del máster actuamos para que haya un buen equilibrio entre los codirectores en cuestiones de experiencia sobre el tema a tratar y experiencia en la realización de trabajos académicos.

Al igual que ocurre con las Prácticas Externas, los alumnos manifiestan un alto grado de satisfacción con la labor de los directores de TFM.

- Se recomienda definir y analizar los mecanismos de coordinación docente indicando su funcionamiento, las reuniones realizadas, los temas tratados, los acuerdos adoptados, y la localización de las actas de dichas reuniones. Además, se debe establecer cómo se articula la coordinación entre las dos Universidades implicadas en el Máster.

La coordinación docente se lleva a cabo entre cuatro personas, las dos directoras del máster y los dos coordinadores de asignaturas. Entre los cuatro hay una intensa comunicación, de manera que se complementen y no se solapen contenidos en las diferentes asignaturas del máster. Asimismo, las incidencias que puedan ocurrir se resuelven entre todos.

La experiencia de estos años, la posibilidad de hacer reuniones virtuales y la existencia de la plataforma virtual como vía de comunicación entre profesorado y alumnado, facilitan esta labor, que no es fácil dado dada la diversidad de profesorado y alumnado del máster.

La coordinación entre las dos universidades se lleva a cabo con la colaboración del PAS de ambas Universidades y el seguimiento y apoyo que realiza una de las directoras, que es profesora de la Universidad Pablo de Olavide.

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Criterio 5. Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

Las instalaciones y los medios didácticos y tecnológicos del Campus de la UPO han mostrado algunas deficiencias para responder a los fines formativos del máster, aunque hubo mejoras respecto ediciones anteriores. No obstante, sigue habiendo el problema de no disponer de una única aula para todo el periodo de impartición del máster, con lo cual tanto los alumnos como el

profesorado, cada semana deben asegurarse de dónde se dan las clases, y en ocasiones ha habido confusiones entre unos y otros.

Para el desarrollo del Programa Formativo se ha contado con las infraestructura y servicios tanto de la Universidad Internacional de Andalucía como de la Universidad Pablo de Olavide, previstas en la Memoria verificada, no resultando necesario la adquisición de recursos fuera de los previsto. De conformidad con lo estipulado en el Convenio de Colaboración suscrito por ambas universidades para la organización del título, la totalidad de los servicios ofrecidos por cada una de ellas, lo son para la totalidad del alumnado, con independencia de la universidad por la que se hayan matriculado.

Un peso importante para el desarrollo de la docencia lo constituye el Campus Virtual de la UNIA para la totalidad de la docencia, no sólo para la virtual. El entorno virtual de enseñanza-aprendizaje de la UNIA, esto es, su Campus Virtual, accesible desde <https://eva.unia.es>, supone un recurso fundamental como espacio centralizador de la actividad docente, tanto de posgrados como de formación permanente, en la Universidad.

En funcionamiento desde 2004-2005 y basado, desde 2006-2007, en software libre (Moodle), todos los posgrados lo emplean, bien como entorno donde acontece la formación (programas virtuales), bien de forma combinada o como complemento a la enseñanza presencial (programas semipresenciales y presenciales), conforme a una serie de requisitos mínimos relativos tanto al diseño como a la impartición de acciones formativas, según se describe más adelante.

Además, la plataforma permite poner a disposición de los estudiantes contenidos de estudio y actividades, e integra también mecanismos para la comunicación e intercambio de información entre docentes y estudiantes.

En agosto de 2018 se hizo un cambio a la versión de Moodle 3.5, incorporando así nuevas funcionalidades para docentes, continuándose con distintas actualizaciones hasta el presente.

Siguiendo con los mínimos recogidos en Plan de Innovación Docente y Digital de la UNIA, cada uno de los cursos del Máster incluye, además de guías didácticas específicas, los siguientes recursos en red:

- **A nivel de materia.** Foro de novedades/avisos (para comunicaciones importantes durante el curso, mensajes de bienvenida, de motivación y seguimiento por los docentes, a modo de tablón de anuncios, puesto que los estudiantes no pueden responder a este foro); foro de dudas del módulo y sistema de mensajería privada del campus virtual (para comunicaciones entre el profesorado y entre docentes y estudiantes), evitando con ello el uso del email y dejando evidencias en el campus virtual; y aquellos otros recursos complementarios que se considere. Será responsabilidad del coordinador de módulo crearlos y dinamizarlos y se ubicarán en una zona claramente delimitada y visible, preferiblemente en la zona superior del curso en el Campus Virtual.
- **A nivel de bloque temático.** Será responsabilidad del docente correspondiente crearlos y ponerlos a disposición del alumnado, y se irán colocando organizados por bloques en el Campus Virtual, los siguientes:
 - Contenidos básicos de estudio, de calidad y adaptados a la formación en red. Elaborados conforme a los modelos de plantillas facilitados por el área de Innovación y disponibles desde la zona del docente.
 - Recursos complementarios de ampliación o síntesis (esquemas, presentaciones, enlaces a artículos, vídeos...). También pueden referenciarse e incluirse dentro de

los propios contenidos.

- Actividades individuales y/o grupales, académicamente dirigidas y que promuevan un aprendizaje activo y significativo. Según los casos se realizarán online, usando preferentemente herramientas integradas en el campus virtual (ej. Cuestionarios, glosarios, wikis, foros de debate...) u otras externas, pero vinculadas a éste (ej. Redes sociales), o se proporcionará a los estudiantes las indicaciones para realizarlas y el espacio para entregarlas online (ej. tareas).
- Sistema de seguimiento, tutorización y evaluación en red, haciendo uso de las herramientas del propio Campus Virtual (sistema de mensajería, foros, corrección de tareas, calificaciones...) y evitando el uso de otras, como el correo electrónico, de forma que quede evidencia de toda la actividad de docentes y estudiantes en dicho Campus Virtual.

Servicios y herramientas de asesoramiento y apoyo para la enseñanza-aprendizaje (E-A) virtual:

- **Email de bienvenida.** Desde la UNIA existe un protocolo consistente en remitir un mensaje de bienvenida al Campus Virtual, con indicaciones sobre cómo acceder al Campus, recursos de ayuda para su manejo y contacto para dudas con el cau.virtual@unia.es a los estudiantes que hacen uso de dicho Campus.
- **Zona del estudiante** (recursos de apoyo y guía en abierto). Los estudiantes disponen en todos los casos además de Recursos de ayuda para el uso del Campus Virtual como alumno/a. Desde el menú Zona del Estudiante, ubicado en la parte superior de la web del Campus Virtual (<https://eva.unia.es>), y accesibles sin claves, hay tutoriales sobre la forma de utilizar la plataforma, preguntas frecuentes, etc.
- **Punto único de soporte y resolución de incidencias.** Centro de Atención al Usuario. Para asistencia en cuestiones técnicas se ha puesto a disposición, tanto para docentes como para los estudiantes un Centro de Atención al Usuario, disponible a través del correo electrónico cau.virtual@unia.es. Este punto único y centralizado de soporte facilita la comunicación con el Área de Innovación y con sus técnicos de soporte para dar respuesta y asesorar sobre cualquier tipo de incidencia, duda o problema que surja desde la preparación de los cursos a la finalización de los mismos. Este punto único no está solamente vinculado al Campus Virtual, sino que da respuesta a todos los servicios puestos en marcha desde el área.

Se cuenta con los siguientes **recursos**:

Recursos educativos en abierto útiles para docentes y estudiantes de la UNIA

- Repositorio institucional (Dspace): <http://dspace.unia.es>
- Categoría OCW en dicho repositorio (con contenidos procedentes de cursos de formación de profesorado): <http://dspace.unia.es/handle/10334/2740>
- Creaticinnova: <http://creatic.innova.unia.es>
- Grabaciones de webinars en Vímeo institucional: <https://vimeo.com/search?q=webinarsunia>
(más información en Zona de estudiantes y Zona de docentes, disponibles desde <https://eva.unia.es>)

Servicios y recursos para formación y apoyo al profesorado

- Guía de bienvenida al profesorado de la UNIA:
<http://www.unia.es/guiabienvendidaprofesorado>

- Información e inscripción al programa de formación de profesorado
<https://www.unia.es/innovación/formacion-profesorado>
- Solicitud de asesoramiento previo a la presentación formal de propuestas en materia de E-A virtual y/o Innovación.
<https://www.unia.es/innovacion/forms/asesoramiento-previo-presentacion>
- Solicitud de sesiones presenciales de iniciación sobre enseñanza virtual
<https://www.unia.es/innovacion/forms/asesoramiento-presencial-iniciacion>
- Solicitud de asesoramiento personalizado sobre E-A e innovación de cara a comienzo de impartición de programas
<https://www.unia.es/innovacion/forms/asesoramiento-personalizado>

Sigue siendo necesario reforzar la figura de una persona dedicada al asesoramiento profesional y el acceso a las prácticas y al ámbito empresarial del alumnado.

El alumnado también sugiere una mejora respecto al acceso a la biblioteca virtual y revistas científicas.

Tanto por parte de los matriculados en la UPO como en la UNIA, reclaman una información mejor y más rápida sobre la existencia del recurso, como sobre la forma de acceso (contraseñas, procedimiento, etc.).

Fortalezas y logros

- Una ligera mejora en la coordinación en la gestión de las prácticas externas.
- Un buen funcionamiento y uso del aula virtual.
- Plataforma ICARO para la gestión de las prácticas

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Más apoyo por parte del PAS en la gestión de las Prácticas en Empresas.
- Insistir en la UPO en la mejora de las características de las aulas asignadas y en que se minimicen los cambios de aula.
- Recibir información de mayor calidad sobre la biblioteca virtual de la UNIA, previamente al desarrollo del Máster. Ha mejorado, pero no lo suficiente.
- Más apoyo por parte del PAS en la gestión de los programas de movilidad.

Evidencias

- Además de las ya señaladas en el apartado de análisis:
- <https://eva.unia.es/course/view.php?id=5310>
USUARIO: r.acreditacion.deva.aac@juntadeandalucia.es
CONTRASEÑA: devaunia1920

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

18/09/2019

- Se recomienda analizar la gestión del desarrollo de las prácticas externas. Se recomienda tener establecido y publicada la oferta de plazas en las entidades participantes.

La gestión de las prácticas se ha analizado. La oferta de prácticas se ampliará, teniendo en cuenta que, dado que se trata de una materia optativa y que una parte importante del alumnado compagina el Máster con su actividad profesional, la demanda de prácticas no es muy alta.

Aunque su implantación se ha iniciado en el curso 2018-19, en el curso 2019-20 se espera que se pueda llevar la gestión de totalidad de las prácticas utilizando la plataforma ICARO.

- -Se recomienda analizar la gestión de la movilidad específica en este Máster.

A los alumnos se les informa a través de la plataforma y mediante correo electrónico de todas las actividades, becas, etc. relativas a movilidad de estudiantes, por si están interesados. Y se les da el apoyo necesario para solicitarlas.

6. Resultados del aprendizaje

Criterio 6. Las actividades de formación y la evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Este título pretende formar a expertos en Agricultura y Ganadería Ecológicas tanto en el ámbito profesional como investigador, y tanto en aspectos técnicos relacionados con la producción vegetal y animal, la agroindustria y la gestión de residuos, como en aspectos relacionados con la certificación y las políticas agrarias. Dado que el modelo de producción ecológica está estrechamente relacionado con la Agroecología, se da especial importancia a la relación entre los aspectos más directamente relacionados con la agronomía, y aquellos de carácter más social, incluyendo metodologías específicas de estudio y análisis.

Consideramos adecuado al título y orientados a la consecución de las competencias específicas y genéricas tanto el contenido de las asignaturas, como las metodologías docentes empleadas (que incluyen, además de la lección magistral, numerosas metodologías participativas con el alumnado, estudios de caso, etc.) y la forma de evaluación.

Las calificaciones obtenidas por el alumnado en todas las ediciones que se han celebrado hasta el momento han sido muy buenas y bastante parecidas en todos los cursos. Como muestra de las mismas se presentan las del curso académico 2018-19. Las de las asignaturas corresponden a 15 alumnos, que fueron todos los que siguieron el curso y las del TFM a 13 alumnos.

En la siguiente tabla se muestran los valores medios, máximos o mínimos, por asignatura y para el TFM.

Se han concedido tres matrículas de honor, dos en asignaturas y una en TFM.

Asignatura	Media	Máxima	Mínima
Agroecología: bases ecológicas y agronómicas	8,0	9,5	5,0
Principios socioeconómicos y políticos de la Agroecología	8,1	9,5	5,0
Métodos y técnicas de investigación en Agroecología	9,0	10,0	7,0
Sanidad Vegetal	7,8	10,0	6,0
Técnicas de manejo en Agricultura Ecológica	9,2	9,5	8,6
Diseño de agroecosistemas sustentables I: Cultivos herbáceos y hortícolas.	10,0	10,0	10,0
Diseño de agroecosistemas sustentables II: Cultivos leñosos de sec. y reg.	8,9	10,0	7,5
Principios y manejo de la alimentación en ganadería ecológica	8,9	10,0	7,7
Sanidad y bienestar animal	7,8	8,9	6,1
Diseño de Agroecosistemas Sustentables III. Producción de rumiantes	8,4	9,3	6,3
Diseño de Agroecosistemas Sustentables IV. Producción de monogástricos	8,9	10,0	7,0
Apicultura	9,0	9,8	8,1
Agroindustria	8,1	9,2	7,1
Residuos Agrarios y agroindus. Procesos de compostaje y elab. de biofert.	7,8	9,0	7,0
Certificación y criterios de calidad en el sistema agroalimentario	8,6	9,5	6,8
Economía de las producción y comercialización ecológicas	8,9	10,0	7,5
Planificación y evaluación de la transición agroecológica	8,8	9,6	5,0
TFM	9,3	10,0	9,0

En este curso académico, tan solo tres alumnos han realizado prácticas en empresas, si bien han quedado muy satisfechos, habiendo supuesto un complemento formativo a sus clases. Dos alumnos han realizado estancias de formación en Universidades, concretamente la de Sevilla y la de Córdoba, que han constituido la base de su TFM y que a efectos formativos ha sido similar al de las prácticas en empresas.

Fortalezas y logros

Los indicadores CURSA se sitúan a niveles muy buenos.

Con mucho trabajo, esfuerzo e ilusión, el alumnado supera con bastante éxito las distintas asignaturas, a pesar de que muchos de ellos no tienen la titulación de agronomía o veterinaria que son las más afines al título. Las directoras y el profesorado en general, hacen un esfuerzo importante por proporcionar al alumnado que así lo solicite lecturas y enlaces a webs que les permita adquirir una formación de base en cuestiones relacionadas con la producción animal y vegetal, de manera que puedan lograr un máximo aprovechamiento de las clases impartidas y abordar con éxito su TFM.

Dado que son muchas horas de clase a la semana y todas las semanas seguidas, para hacerles más llevadero el curso y que puedan atender mejor a las actividades de evaluación propuestas por el profesorado, para la edición 3ª (2018-19) se dejó alguna semana libre intermedia para que el alumnado pudiera ponerse al día con los trabajos obligatorios de las asignaturas. Dada la buena aceptación que ha tenido por parte del alumnado, se repite este mismo esquema en el curso 2019-20.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Aunque este curso 2018-19 casi todos los alumnos han defendido su TFM (12 de 15), sigue habiendo algunos alumnos que no lo han defendido ni en el año en el que se matricularon ni en los

posteriores. Muchos de ellos están trabajando y tienen familia, con lo cual disponen de muy poco tiempo, y cuando se acaba la fase presencial, se sienten menos “presionados” y no le dedican el tiempo suficiente al TFM, con lo cual en algunos casos sucede que no lo entregan a tiempo.

Se propone que la UNIA y la UPO adviertan a los alumnos de que tienen la posibilidad de matricularse en 48 créditos el primer año y dejar los 12 de sus TFM para matricularse el curso siguiente, con lo que en la práctica se amplía el plazo de presentación de los TFMs y se abarata su coste de matriculación.

Aunque se ha avanzado en el tema de las prácticas externas, se sigue proponiendo mejorar la información y asesoramiento sobre las mismas, de manera que los alumnos puedan proponer convenios nuevos y así incrementar la cartera de empresas con convenio firmado.

Por otro lado, se precisa que se mejore la información al alumnado sobre el uso de la biblioteca virtual antes del inicio de las clases presenciales del Máster, ya que entorpece el correcto desarrollo académico del mismo

Evidencias

- https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales/item/master-oficial-en-agricultura-y-ganaderia-ecologicas?category_id=323
- <https://eva.unia.es/course/view.php?id=5310>
USUARIO: r.acreditacion.deva.aac@juntadeandalucia.es
CONTRASEÑA: devaunia1920
-
-

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- Se recomienda analizar los resultados de los indicadores del SGC y de los resultados de los indicadores académicos que tenga en cuenta la tendencia que presentan, la comparación con indicadores externos (el mismo Máster en otras universidades o referentes seleccionados) y su segmentación. Todo ello permitirá fundamentar las fortalezas y debilidades del Título, dando lugar a un diagnóstico más detallado de la situación del Máster y a la identificación de áreas de mejora. Además, al tratarse de un Título conjunto se recomienda proporcionar toda la información desagregada para cada una de las Universidades donde se imparte el Máster.

Dado que los resultados de 2018-19 se han recibido con muy poca antelación, no ha sido posible hacer un análisis en profundidad de los indicadores que vaya más allá de lo que hemos plasmado en el análisis de los cursos impartidos.

Durante la impartición del curso 2019-20, la Comisión de Calidad mantendrá reuniones específicas para tratar este tema con detenimiento.

7. Indicadores de satisfacción y rendimiento del Programa Formativo

Criterio 7. Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo

Análisis

Indicadores de satisfacción:

- Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS, gestores del título, egresados y empleadores)
- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado
- Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.
- Otros indicadores de satisfacción

Indicadores de rendimiento:

- Cuadro de indicadores de acceso y matriculado, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función del perfil de acceso de estudiantes y características del programa formativo.

Inserción laboral:

- Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.

Sostenibilidad:

- Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

1. Indicadores de satisfacción:

A la Universidad Internacional de Andalucía, como universidad coordinadora, le corresponde la aplicación y seguimiento del SGC y, consecuentemente, la gestión de las encuestas a la totalidad de alumnos y profesores, con independencia de la universidad por la que se hayan matriculado o participen. En base a los resultados del proceso correspondiente al curso 2018/2019, destacar, en primer lugar, el nivel de participación que, aun considerándose necesario una mejora considerable, se encuentra por encima de la media de la Universidad. Así, tenemos que las denominadas *Encuestas de Expectativas* han sido respondidas por un 70,59% de los estudiantes matriculados. En cuanto a las encuestas sobre el profesorado y la docencia, han respondido el 33,33%. Por lo que se refiere a las encuestas al profesorado, han respondido el 62,50% del profesorado participante.

El **grado de satisfacción general con la labor docente** (según el informe del grado de satisfacción de los estudiantes sobre la labor docente del profesorado realizado por la UNIA como universidad coordinadora) se expresa en una calificación de 4,56 sobre 5. Una valorización que la comisión académica considera alta, y ligeramente superior a la media de referencia de los másteres oficiales coordinados por la UNIA (4,39). Por tanto, consideramos que la selección realizada fue en general acertada.

Respecto a la **encuesta de satisfacción del profesorado** también se considera positiva, con 4,60 sobre 5 obtenido. En Metodologías, recursos y diseño del curso se ha obtenido un 4,36, y en Desarrollo de curso, 4,45. En todos los casos, el % de respuestas con 4 y 5 es superior al 70%, salvo en dos campos: el ítem peor valorado fue el Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad docente, con un 4,54. Esto refleja que no hubo una buena comunicación entre los departamentos de gestión del profesorado del Máster (que reciben la documentación del profesorado) y el departamento que realiza los pagos. Ello generó que algunos profesores debieran enviar la información en varias ocasiones y dilación en los pagos. El otro ítem con un valor inferior a 4 (4,23) fue El sistema existente para dar respuesta a las quejas y sugerencias, que creemos se debe a que la docencia se desarrolla en el Campus de la UPO, mientras que la Universidad coordinadora es la UNIA, lo que dificulta el contacto directo con el personal de gestión.

Los resultados de la **encuesta de satisfacción global del título** por parte de los estudiantes se consideran positivos (4,40). Esta calificación fue ligeramente superior a la media del resto de los

Másteres Oficiales de la UNIA, que fue del 3,44. Hubo una aceptable participación del alumnado en las encuestas (33,33). Es superior (20,69) a la participación del año anterior, a pesar de que se insistió varias veces en la necesidad de que rellenaran las encuestas.

En el apartado de Objetivos se ha obtenido un 4,40% ligeramente superior a la del año anterior (4,17). En Metodología, Recursos y Diseño del Curso se ha obtenido un 3,89. Destaca la valoración del profesorado, la calidad de la documentación ofertada y la valoración de la utilidad de las tutorías. En el extremo opuesto destaca la distribución temporal del curso. El alumnado manifestó que la docencia acumulada de jueves a sábado se hacía muy pesada, y también que tenían poco tiempo para realizar los trabajos de cada asignatura, al concentrarse el Máster en pocos meses (noviembre a abril). Por otra parte, manifestaron que la acumulación de jueves a sábado, les hacía más compatible realizar el curso con otras actividades laborales. Como consecuencia de estas quejas, para la edición 3ª (2019-20) se ha dejado alguna semana libre intermedia para que el alumnado pueda ponerse al día con los trabajos. En Desarrollo del Curso se ha obtenido un 3,94, siendo la Adecuación del aula y el mobiliario en los cursos presenciales, el aspecto peor valorado (4,00). Aunque hubo una ligera mejoría respecto al año anterior, se repitieron los problemas por la baja calidad para la docencia de algunas aulas, etc. En general, se solucionaron rápidamente tras reclamar, pero dan mala imagen y hacen perder el tiempo. La precariedad de medios en las universidades se hace patente también en la infraestructura.

El grado de satisfacción global del alumnado con el título es de 4,4 es más alto de todos los títulos de la UNIA, cuya media se sitúa en una 3,44.

El grado de satisfacción global de los docentes con el título es de 4,6 superior a la media de títulos de la UNIA que se sitúa en un 4,56.

El grado de satisfacción global con los docentes es de 4,56 superior a la media de la UNIA que se sitúa en un 4,39, y segundo valor más altos de los títulos ofertados por la UNIA.

La **oferta de prácticas externas** no se ha incrementado todo lo que sería deseable, si bien como ya se ha comentado la demanda real por parte del alumnado no es muy alta, ya que les resulta complicado compatibilizar las clases con las prácticas, máxime cuando muchos de ellos están trabajando. Por otro lado, el informe de expectativas previas señala que el acceso al mercado laboral es el objetivo del 16,67% del alumnado al finalizar el Máster y que las prácticas en empresa es el ítem complementario más valorado por el 58,33 % de los matriculados. Por tanto, consideramos que hay que seguir incidiendo en esta acción.

Por otro lado, para fomentar el acercamiento del alumnado al sector, se dedican 7 jornadas a la visita de experiencias que abarcan 14 empresas diferentes, también elegibles como lugares de prácticas.

Los **resultados de evaluación del Máster por asignatura y globales**, para los distintos agentes implicados (alumnado y profesorado) está disponible en la plataforma. Desde la dirección accedemos con un usuario y clave. <https://surveywh.unia.es/>

Asimismo, la información más relevante es de acceso público a través de la página web de l título:

https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales/item/master-oficial-en-agricultura-y-ganaderia-ecologicas?category_id=323

Por otro lado, desde los órganos de la Universidad Internacional de Andalucía, se nos ha informado sobre el proyecto de diseño de una herramienta telemática que dé soporte a la aplicación del SGIC, con especial referencia al necesario Gesto documental. Según la información recibida, esta herramienta está planificada para su plena disponibilidad en el curso 2019/2020.

2. Indicadores de rendimiento:

En cuanto a los indicadores de rendimiento se hace necesario que su cálculo se realice de forma segregada por cada universidad, atendiendo a los resultados de los alumnos matriculados en cada una de ellas, de acuerdo con las instrucciones del Servicio de Integrado de Información Universitaria (SIIU). Esta circunstancia dificulta realizar un análisis homogéneo al partir de una oferta de plazas y de alumnos matriculados diferentes por cada Universidad. No obstante, procedemos a realizar una valoración de los resultados:

Los **indicadores del máster** han mostrado este curso un comportamiento positivo. Las tasas de abandono y graduación para 2017/2018 fueron de 0% y 100% respectivamente. Por tanto, mejoraron los valores objetivos recogidos en la memoria que es de 10% y 90% respectivamente.

En cuanto a la **tasa de rendimiento académico**, los datos son muy satisfactorios. La tasa de rendimiento muestra el % de créditos superados por los alumnos en cada edición en relación a los créditos que el alumnado se matriculó en dicha edición. De 1618 créditos matriculados se han superado 1424,50, lo que arroja una tasa del 88,00%. Este porcentaje es ligeramente inferior al proyectado (90%). El problema principal viene dado por los créditos del TFM, ya que como se ha comentado anteriormente en todas las ediciones ha habido algún alumno que no ha podido defenderlo en ninguna de las dos convocatorias de su curso académico, teniendo que hacerlo en la siguiente.

Finalmente, la **tasa de eficiencia** se roza el 100%, situándose en el 99%

Tasa de abandono

Curso académico	Número de Alumnos de Nuevo Ingreso	Número de Abandonos	Tasa de Abandono (%)
2016/2017			
UPO	18	0	0%
UNIA	7	0	0%
GLOBAL	25	0	0%

La tasa de abandono se define como el número de estudiantes de nuevo ingreso en el Título T el curso X y que no están matriculados en ese título T en los cursos X+1 y X+2 entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en el curso X.

Tasa de eficiencia

Curso académico	Núm. Créditos Matriculado	Núm. Créditos Superados	Tasa de eficiencia (%)
2017/2018			
UPO	432	420	97,22%
UNIA	360	360	100%
GLOBAL	792	780	99%

La tasa de eficiencia se define como el número de créditos que debieran haber sido matriculados por una cohorte de graduación (que coincide con el número de créditos superados por dicha cohorte) entre el número de créditos efectivamente matriculados por esa cohorte de graduación.

Tasa de éxito

Curso académico	Núm. Créditos Presentados	Núm. Créditos Superados	Tasa de éxito (%)
2017/2018			
UPO	876	876	100%
UNIA	624	548,50	87,90%
GLOBAL	1500	1424,50	95%

La tasa de éxito se define como el número de créditos superados entre el número de créditos presentados a examen.

Tasa de graduación

Curso académico	Núm. Alumnos Graduados en Años de Titulación y +1	Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso +1	Tasa de graduación (%)
2016/2017			
UPO	18	18	100%
UNIA	7	7	100%
GLOBAL	25	25	100%

La tasa de graduación se define como el número de estudiantes de una cohorte de entrada que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto o en el tiempo previsto +1 entre el número de estudiantes de ingreso de dicha cohorte de entrada.

Tasa de rendimiento

Curso académico	Núm. Créditos Superados	Núm. Créditos Matriculados	Tasa de éxito (%)
2017/2018			
UPO	876	984	89,02%
UNIA	548,50	624	87,90%
GLOBAL	1648	1424,50	88,00%

La tasa de rendimiento se define como el número total de créditos superados entre el número total de créditos matriculados.

Se recomienda contar con un plan de mejora con acciones de mejora concretas, que incluya los objetivos a alcanzar, prioridad, responsables de su ejecución, y fechas estimadas de consecución, publicándolo en la página web del Máster. En dicho plan de mejora se planificarán de forma sistemática las acciones correctivas e innovadoras fruto de las debilidades encontradas a lo largo de la implantación de Máster.

No se ha realizado un Plan global de mejora como tal, dado que la implementación en los tres primeros años ha sido adecuada y la satisfacción de alumnado y profesorado con el Máster es alta. No obstante, se plantean mejoras en tres cuestiones concretas que podrían incluirse en dicho plan de

mejora:

- En relación al porcentaje de alumnos que no entregan su TFM. Desde el inicio las directoras y coordinadores mantendrán tutorías personalizadas con los alumnos para ayudarlos a decidirse pronto por el tema de su TFM y a localizar el mejor director posible. Asimismo, cuando falte poco para acabar la fase presencial, se les convocará a que hagan una presentación a sus compañeros relativa al tema que han elegido y a los avances obtenidos. Por último, se pedirá a los directores que animen al alumnado para que mantengan un nivel de trabajo constante y puedan presentarlo a tiempo.
- En relación a las prácticas externas se seguirá ampliando el número de convenios con entidades públicas y privadas y se dará un mejor apoyo administrativo para que las gestiones se agilicen lo máximo posible.
- Poner en marcha un proceso de encuestas específicos para valorar la inserción laboral del alumnado una vez acaba el Máster.

Dado que el Máster en su versión actual solo lleva tres ediciones, no se disponen de datos suficientes para valorar la inserción laboral de los estudiantes, aunque a título personal nos consta que algunos alumnos se han incorporado al mercado laboral, al menos en empresas con las que tenemos programa de prácticas, como es el caso del CAAE.

En cuanto a la sostenibilidad del programa, aún es pronto para valorarla, pero consideramos que está en un proceso de mejora continuo. Se ha consolidado el profesorado y hay una demanda creciente por parte de los demandantes, que se ha podido constatar en la matriculación del curso 2019/20 (aunque hubo una bajada puntual en la edición del curso 2018/19).

Es un Máster muy bien valorado y el único oficial en España que aborde el modelo de producción ecológica. Hay que señalar que este es un modelo que está en crecimiento ya que es una alternativa al modelo agroalimentario actual, que está en crisis. Esto nos hace pensar que se van a demandar cada vez más profesionales especializados y bien formados, con lo cual este Máster ofrece una muy buena oportunidad a las personas interesadas en especializarse en todos los ámbitos de la producción ecológica.

Fortalezas y logros

- Los alumnos y profesores son conscientes de la importancia del proceso de encuestas
- Los indicadores de satisfacción se pueden considerar como buenos
- Los resultados, aunque son susceptibles de mejora, se sitúan en los valores medios de ambas universidades
- .

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se hace necesario contar con un procedimiento de gestión de las prácticas que permita coordinar la demanda de los estudiantes con la oferta de las empresas, para ello es recomendable designar un coordinador académico y contar con el apoyo del PAS
- Mejoras en la gestión y evaluación de las prácticas, cuestión abordada con la implantación de la plataforma de gestión denominada ICARO.
- Planificación y seguimiento de las acciones de mejora

Evidencias

- https://www.unia.es/oferta-academica/masteres-oficiales/item/master-oficial-en-agricultura-y-ganaderia-ecologicas?category_id=323

- <https://eva.unia.es/course/view.php?id=5310>
USUARIO: r.acreditacion.deva.aac@juntadeandalucia.es
CONTRASEÑA: devaunia1920
- <https://www.unia.es/estudiantes/practicas-en-empresas/plataforma-icaro>
- Estadísticas oficiales sobre número de cabezas y de explotaciones ecológicas e informes del Ministerio (<https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/produccion-ecologica/>)
- Crecimiento de las certificadoras (<https://www.caae.es/>)